



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DE LAS ILLES BALEARS

5223

Decreto 8/2016, de 6 de maig, de la presidenta de las Illes Balears, de delegación de asistencia y voto en la Junta de Fundadores del Consorcio del Museo Militar de Menorca

El artículo 15 de los Estatutos del Consorcio del Museo Militar de Menorca establece que la Junta de Fundadores del Consorcio es su máximo órgano de dirección y gobierno y que está integrado, entre otros miembros, por el presidente de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears o por el consejero en quien delegue.

Por otra parte, el artículo 17 de los Estatutos estipula que, para que el Consorcio se pueda constituir, hacer sesiones y adoptar acuerdos, se requiere la presencia del presidente, de los representantes de la Comunidad Autónoma, del Consejo Insular de Menorca, de los ayuntamientos y del secretario, y que se tienen que adoptar los acuerdos por unanimidad.

Mediante el Decreto 6/2016, de 6 de abril, de la presidenta de las Illes Balears, se nombró a la señora Ruth Mateu i Vinent consejera de Transparencia, Cultura y Deportes.

Por varias razones de agenda, y para que la Junta de Fundadores del Consorcio del Museo Militar de Menorca pueda llevar a cabo las sesiones y adoptar acuerdos, es recomendable que la presidenta de las Illes Balears delegue en la consejera de Transparencia, Cultura y Deportes la asistencia y el voto en sus sesiones.

Por ello, dicto el siguiente

DECRETO

Primero

Delegar en la señora Ruth Mateu i Vinent, consejera de Transparencia, Cultura y Deportes, la asistencia y el voto en las sesiones de la Junta de Fundadores del Consorcio del Museo Militar de Menorca, en virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos del Consorcio.

Segundo

Dejar sin efecto las delegaciones anteriores.

Tercero

Notificar este decreto a los interesados y al Consorcio Museo Militar de Menorca.

Quart

Ordenar la publicación de este decreto en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 6 de maig de 2016

La presidenta

Francesca Lluch Armengol i Socias

